

Pbro. Leonardo Mazzucchi

Y LA BARCA CRUZÓ EL LAGO...

Primer desarrollo histórico de la Obra Don Guanella

4

Formación de los Siervos de la Caridad

Traducción del original italiano – P. Adelmo Catozzi

Buenos Aires, 1982

Pbro. Leonardo Mazzucchi

Y LA BARCA CRUZÓ EL LAGO...

Primer desarrollo histórico de la Obra Don Guanella

4

Formación de los Siervos de la Caridad

1. Hijas de Santa María de la Providencia y Siervos de la Caridad.

En un reglamento interno de la Casa de Santa María de la Providencia en Como, impreso en 1899, Don Guanella proponía a las Dirigentes del Instituto femenino algunas máximas aptas a formar su espíritu, espíritu sobrenatural de fe, esperanza y caridad, en estos términos:

"Debe preceder el espíritu de fe. Tengan vivo deseo y cuiden las Superiores de que las inspiraciones del Señor guíen cada uno de sus discursos y cada una de sus obras. A tal fin deben ser como las palomas que, al salir del agua de la oración y de la meditación, aletean brindando gotitas al pasto que las rodea. Deben vivir en constante presencia de Dios, convencidas de que lo llevan en sí mismas, a Él y todas sus gracias.

Es sumamente útil añadir al espíritu de oración un vehemente deseo de ser humilladas. Es muy importante pensar que el que manda lo debe hacer representando a Dios, y jamás con otra intención.

Las superiores deben sonrojarse mucho y humillarse cuando cometen cualquier falta de precipitación, ligereza o imprudencia, que restan mérito a su dirección; en tal caso reparen la falta con un acto de humildad: el que se humilla será ensalzado.

Miren con ojos iluminados por la fe a las personas y los objetos de la casa; reflexionen que las personas son de Dios y que las mismas cosas materiales son un don de Dios, y por lo tanto hay que tratar a las personas con alto respeto y usar de las cosas con acción de gracias al Señor que las dio.

Estas disposiciones favorecen admirablemente los buenos efectos de la esperanza. Las directoras deben estar convencidas de que valen muy poco, son frágiles y mortales, pero que pueden cumplir todo lo que Dios les impone. El Señor no manda lo imposible, y, si lo manda, da la fuerza de ejecutar. Si os ha llamado a seguirle, Jesús os otorga también la gracia de apuraros.

Mirad atrás, a la historia de vuestra fundación, y reconoceréis cuán bueno y generoso ha sido el Señor con vosotras. Y vosotras, las superiores al frente de Casas nuevas, confiad plenamente en las entrañas de la divina Misericordia: no podéis ahora distinguir cuánto bien obrará el Señor por intermedio vuestro, si sabéis ser instrumentos dóciles en su mano.

No os asusten las tentaciones de la vida ni las fragilidades que os hagan sombra, a vosotras o a las cohermanas, porque bien lo sabéis: sois imperfectas y miserables. No os desaniméis, pero sí: humillaos; levantaos y proseguid con mayor ahínco en el camino de la virtud. Entonces prenderán en vuestras almas las llamas de la divina Caridad. En cuanto os anonadéis. Dios os ensalzaré.

No hay que hacer caso de las incomodidades de la vida, de la enfermedad, de la misma muerte. Ofreceos víctimas a Dios por su Obra, y vuestra mínima Congregación se verá ampliamente bendecida por Dios.

Juntas, sois muchas: seréis felices al amar mucho al Señor y a sus criaturas, los pobres que os rodean. Cuando de veras améis a Dios y al prójimo, hijo de Dios, entonces os alegraréis de poder hacer algo por los hijos de Dios. Os regocijaréis también en padecer y hasta morir por ellos. Tenéis el ejemplo de los mártires, de los confesores y de las vírgenes que se han ofrecido como héroes a vivir y a morir por su Rey Jesucristo, el Rey de reyes y Padre de todos los pueblos.

El amor es el gozo de los bienaventurados del cielo, y no hay felicidad mayor sobre la tierra que amar al prójimo en Dios y por Dios. San Francisco de Sales afirma que un tierno y suave amor al prójimo es el don más hermoso que Dios puede conceder a un alma.

Pero es necesario que todas y cada una de las Hermanas tenga lejos la más mínima ofensa contra la caridad de Dios y del prójimo. Por desgracia, siempre alguna que otra falta se cometerá... entonces hay que humillarse y soportar con paciencia, hasta que Dios provea. El Señor es un médico talmente sabio, que hasta del mismo mal saca un bien mayor, como es el desprecio de sí mismo, el desapego de personas y cosas el cual nos permite adherirnos más firmemente a El.

Reconózcase que al que manda se debe obedecer, como a Dios. Conviene que entre las personas haya mutuos sentimientos de subida consideración y confianza. Sepan unas a otras compadecerse y corregirse. Tengan todas la recta intención, amen y rueguen al Señor que bendiga sus acciones, y no se aflijan cuando un malentendido, una ligereza, una tentación se interpongan para perturbar esta unión de caridad. Hágase todo en la caridad y por la caridad.

Florezcan los ejercicios santos de pureza y demás virtudes en todo y siempre. Procúrese que todos los miembros de la Casa se sientan a gusto en su lugar, alegres en el desempeño de sus deberes: se producirá así, en todas y cada una, una atmósfera agradable

de serenidad, que les será de alivio cuando vengan a faltar los consuelos humanos, que siempre son míseros consuelos.

Toda directora conserve en el corazón el recogimiento y el celo que fluyen de la conversación con Dios en la oración y de la recta intención y entonces, como de un frasco que contiene vino bueno se saca licor exquisito, así de un corazón lleno de santa caridad saldrán discursos y acciones santas.

2. Armonía de espíritu y caridad religiosa.

Estas máximas de espíritu dedicadas por Don Guanella a sus religiosas, son más o menos repetidas para los Siervos de la Caridad, evidenciando así el pensamiento del Fundador que quería a las dos distintas congregaciones unidas bajo el único estandarte de la fe y de la caridad. Del Reglamento interno de los Hijos del Sagrado Corazón (1899), Don Guanella traspuso en el Reglamento de los Siervos de la Caridad (1905) cuanto sigue, concerniente al servicio de las Hermanas en las Casas dirigidas por sus religiosos:

"En las circunstancias actuales, es recíproca la necesidad de mutua ayuda. De hecho han crecido juntos y con el mismo espíritu del mismo Fundador, tanto las Hijas de Santa María de la Providencia, cuanto los Siervos de la Caridad. Por eso es deseable que, en armonía de caridad religiosa y por amor de Jesucristo y de las almas redimidas por su Sangre, las dos Congregaciones se ayuden mutuamente de acuerdo con las siguientes normas:

1. El Superior general de los Siervos de la Caridad y la Superiora general de las Hijas de Santa María de la Providencia deben estar en perfecto acuerdo sobre las Hermanas aptas para prestar servicio en la Casa de la Divina Providencia.
2. Que naturalmente estas Hermanas sean de las más probadas por la edad, sabiduría y aptitud.
3. Que con perfecto acuerdo de los citados, puedan ser cambiadas en los oficios y en cuanto a las personas.
4. Que su permanencia se regule con determinadas limitaciones de lugar, oficio y tiempo.
5. Que, si en la cocina o ropería deben tratar con hombres, lo hagan sobre todo y siempre a través de la llamada rueda o torno.
6. Cuando alguna Hermana enferme, llévesela, si es posible, a la Casa de Santa María."

Y, antes de trazar para las Hermanas destinadas a tales oficios normas sabias y detalladas, exponía estas consideraciones:

"Al cumplir estos oficios las Hermanas de la Providencia deben considerar la dignidad de su vocación y la santidad de su profesión. Es obra grandiosa y meritoria la de cooperar en el asilo y la salvación de tantos abandonados con sus propias fuerzas y la ayuda de los propios acogidos en el Santuario; pero deben permanecer en ese oficio con confianza y temor al mismo tiempo para hacer el bien y evitar aun la simple apariencia del mal.

Los Siervos de la Caridad, a su vez, deben mirar con veneración a personas consagradas al divino servicio. También deben comportarse con confianza y temor al mismo tiempo, y no confiar excesivamente en la probidad de vida o en la santidad de la profesión. No deben hablar si no es con breves palabras y por pura necesidad. Nunca deben aparecer en su comedor o en otro lugar de su habitual residencia.

Si algo hubiera que observar, hágase a través de su superiora o asistente. Procuren siempre los Siervos de la Caridad poner el menor número de Hermanas, para ocupar a hombres que pertenecen a la Casa".

Y en otra parte de los mismos Reglamentos: "Téngase a ellas el respeto debido a personas consagradas a Dios, sin demostrar con hechos o palabras una especial estima por sus buenos actos o virtudes. El hablar con ellas sea siempre breve. Si hay asuntos que tratar, trátense con la Superiora...".

3. Finalidad y espíritu de la Congregación de los Siervos de la Caridad.

Pasamos ahora a describir la finalidad, el carácter y el espíritu de la Congregación, que es como la proyección luminosa de la figura de Don Guanella. Las Constituciones, ligeramente modificadas en algún punto particular por el recién fallecido P. Genaro Buccironi S.J., e impresas en 1916, dicen:

"El fin del Instituto es doble: uno primario y el otro secundario. El fin primario es la santificación de sus miembros mediante el ejercicio de los votos simples de pobreza, castidad y obediencia, y la observancia de estas Constituciones.

El fin secundario es el ejercicio de la caridad cristiana en asilar, asistir en lo espiritual y temporal, y especialmente con la instrucción literaria y religiosa, a los niños y a los más pobres y necesitados de tal instrucción, manteniéndolos en Casas o pabellones separados según sean niños o ancianos; sin excluir el ministerio de misiones al clero y al pueblo, y la cura de almas en parroquias asignadas por los obispos a los Siervos de la Caridad. Los miembros son: sacerdotes, a quienes incumbe el gobierno del Instituto, la dirección de las Obras y la enseñanza; y hay laicos cuya tarea son las ocupaciones manuales. Ambas categorías profesan los mismos votos y se rigen por las mismas Constituciones".

4. Hábito y votos.

"El hábito de los sacerdotes es la sotana negra talar, ceñida con faja negra. Llevan al cuello un cordoncito con crucifijo, que se guarda bajo la sotana. Los clérigos novicios, visten igual, menos el crucifijo que se entrega a la profesión. Los laicos novicios visten también la talar con faja, sin cuello blanco, y cuando profesan se les da el crucifijo. Pueden, empero, con el permiso del Superior general, llevar en casa hábito más corto o directamente seglar, por motivo razonable; saliendo afuera, deben tener puesto el hábito del Instituto.

Los Siervos de la Caridad se obligan a los votos simples anuales por tres años, luego en perpetuo. Al expirar el tiempo de los votos temporales, se renuevan por dos veces; y esta renovación se llama jurídica. Pasado el trienio de votos temporales, se emiten los votos perpetuos.

"Los votos, sean temporales que perpetuos, están reservados a la Santa Sede; para dispensar hay que recurrir a ella".

Se lee en el Reglamento de 1905: "No tienen uniforme especial para mejor insinuarse así en todos los ambientes de la sociedad y hacer el bien a las clases más necesitadas".

5. Las congregaciones son las quintas en donde se cultivan las plantas de la santidad cristiana.

Y he aquí los pensamientos que en el Reglamento de 1899 Don Guanella proponía a los elegidos que la Providencia le enviaba.

"Medios para obtener la unión religiosa en la Institución son: la íntima persuasión que sólo en los auxilios de la fe, de la esperanza y de la caridad se encuentran las ayudas para bien vivir y bien morir; la persuasión, aun más íntima, de que tales actos se vuelven más eficaces en la soledad con Dios y entre la comunidad de hermanos, en cuyo centro está Jesús con su gracia. Al respecto léase lo que escribieron los santos Doctores Tomás de Aquino, Alfonso de Ligorio y Ambrosio de Milán, quienes ensalzaron el mérito y la seguridad de la vida religiosa. Estúdiense, en particular, la práctica a través de los siglos: siempre han sido las pías congregaciones los jardines de la Iglesia, en donde han crecido las plantas de la santidad.

Tanto bien siempre ha sido combatido por el enemigo común: mundo, carne y demonio. Cuídense los Hijos del Sagrado Corazón de conversar confidentemente con los seculares. Conviene guardarse de la corriente común en pensar y hacer, propia de la moderna independencia y del egoísmo fatal que constituye el grave mal del liberalismo. Hay que estar convencidos de que, si se entra en una Religión, es para estar sujetos, nunca libres; es para sufrir y no para gozar.

El demonio, a su vez, se transforma aquí en ángel de luz y sugiere que es crueldad dejar a los padres, que las almas que están en el mundo hay que salvarlas en el mundo, que más vale hacer bien que rezar, y sofismas parecidos que la fe descubre y la ciencia teológica hace desvanecer. Contra estas insinuaciones del maligno, hay que oponer las ventajas que derivan de una segura y única dirección, y que son: seguridad de combatir una guerra justa, la posesión de los medios aptos para ganar y la certeza de la victoria, porque 'si Dios está con nosotros ¿quién nos va a vencer?'

Además, en el mismo orden temporal, hay múltiples ventajas: mayor tranquilidad, estando sanos; mejor seguridad, estando enfermos; mayor confianza al morir; mayor premio en el cielo.

Animados por estas consideraciones, dignas de atenta meditación, más fácilmente los Hijos del Sagrado Corazón se avendrán a aquella unión de caridad y dirección, que tanto bien les acarrea en el tiempo y para la eternidad".

El Reglamento de 1905 trae: "La principal y máxima intención de los Siervos de la Caridad es la salvación de su alma; pero no sólo eso, sino que, como religiosos, buscan resolutivamente la perfección cristiana, y si son sacerdotes manifiestan que son *otro Cristo* y de Jesucristo imitan el espíritu de aquella oración con la que *orabat ad Patrem*; el espíritu de caridad por el que está escrito *transibat benefaciendo et sanando omnes*; el espíritu de sacrificio, puesto que está escrito *bonus Pastor dat animam suam pro ovibus suis*.

En el caso de que los Siervos de la Caridad son laicos, que ellos también vivan con espíritu de oración y con el celo de las obras santas y háganse víctimas por los pobres de Jesucristo, puesto que únicamente con estas condiciones podrán encontrarse felices en el Instituto y estar seguros de que perseverarán hasta cuando sean coronados por el Señor.

Los defectos que siempre acompañarán a los Siervos de la Caridad sean como un purgatorio en este mundo, motivo de humildad para sí mismos y para mayormente confiar en Dios, médico sabio que sabe conseguir el bien incluso del mal".

6. Dichoso el que tiene compasión del pobre y necesitado.

Y acerca del fin secundario: "Un corazón cristiano que cree y siente no puede pasar delante de las necesidades del pobre sin socorrerlas. En esto se conoce que uno es verdadero seguidor de Jesucristo, si tiene caridad con los pobres y con quienes sufren, en los cuales aparece más viva la imagen del Salvador.

Pero los Siervos de la Caridad son especialmente benditos porque el Señor les confía a ellos, para que los cuiden, a los niños abandonados, o de padre incapacitados, o que en cualquier modo se encuentren en peligro; todos esos niños que son la delicia del Corazón de Jesús; a los ancianos, los enfermos crónicos, o minusválidos, los incapacitados en general, los cuales, como el paralítico del Evangelio, acuden gimiendo: —*Hominem non habeo*— Socorrer en el cuerpo y en el alma a tantos desilusionados del mundo, traicionados por las humanas amistades, forma parte también del quehacer del piadoso Samaritano y lleva consigo el fruto de las promesas divinas: *Beati misericordes quoniam ipsi misericordiam consequentur... Quod uni ex his minimis fecistis mihi fecistis*. Los buenos Siervos de la Caridad podrán un día alegrarse, pues está escrito: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem: in die mala liberabit eum Dominus*.

Es un gravísimo deber en nuestros días acudir en socorro espiritual y corporal de aquellos innumerables hermanos nuestros que, obligados a emigrar en regiones extranjeras, muy frecuentemente sucede que encuentran allí la ruina de la fe, juntamente con la misma ruina corporal. Pero sean dadas gracias a la Divina Providencia por haber dirigido a los Siervos de la Caridad en la fundación de algunas iglesias, de algún asilo y de un instituto colegial en favor de los que sufren y de los hijos pobres del pueblo.

Consecuencia natural de estas fundaciones es también la erección de escuelas de artes y oficios, los más corrientes para las necesidades de la vida y los más oportunos para la capacidad de los acogidos.

Consecuente y providencial es asimismo la fundación de las colonias agrícolas, en las que se emplean personas acogidas que no son aptas para nada mejor, minusválidos o

semideficientes, quienes en el cultivo de los campos sienten la satisfacción de poder rehabilitarse.

Parecen múltiples las obras del Instituto de los Siervos de la Caridad, pero están de tal forma en conexión y son tan dependientes que forman un todo con la Institución, la cual desde su nacimiento es comúnmente llamada Casa de la Divina Providencia".

Entresacamos del Reglamento de 1910: "Este fin (la santificación) lo consigue cada Siervo de la Caridad siguiendo el estudio y la práctica del célebre sermón de la montaña, donde Cristo proclamó a las turbas: — Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos; bienaventurados los limpios de corazón, porque verán a Dios; y también bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia (deseos de cumplir en todo y siempre la voluntad de Dios), porque serán saciados—.

Todos los buenos Siervos de la Caridad han de felicitarse por el estudio y la profesión de los votos religiosos como de un excelso honor, como de la posesión de un incalculable tesoro, y deben practicar la sustancia de las virtudes con verdadera emulación,

Es absolutamente necesario que todo Siervo de la Caridad entre en el Instituto con recta intención, tenga las aptitudes para observar las reglas y se aplique a ellas con firme voluntad, dejando luego se encargue la gracia del Señor de rematar con la perfección.

Santo Tomás enseña que el ingreso en religión es un don insigne que se concede también a los imperfectos, a quienes, empero, no falte el serio propósito de purificarse y santificarse.

Todo cristiano, luego, no puede estar satisfecho de proveer a sí sólo, sino que debe pensar y actuar en favor de sus hermanos, entre ellos los más necesitados de ayuda corporal y espiritual; porque tal es el mandamiento del Señor a todos indistintamente, Y ¡cuánto más a sus amigos predilectos, los religiosos, que siguen la doctrina y la práctica de los Consejos Evangélicos! De aquí fluye que los Siervos de la Caridad deben sentir vivo el deber y común el deseo de acudir en ayuda del cuerpo y del espíritu de sus hermanos, hijos todos del común Padre celestial".

7. Para el pueblo.

Siguen estas importantes y preciosas declaraciones: "Traten de enriquecerse de todas las virtudes y rebosen de amor santo, para poder distribuir en abundancia a los demás. ¿A quiénes en particular? Especialmente a los hijos de la pobre gente. ¿Con qué medio obtendrán éxito en su noble intento? Siguiendo perfectamente las Constituciones de su Instituto. Lo obtendrán eficazmente con el ejercicio de la vida apostólica, que también es uno de los fines y medio muy apto para la propia santificación y la del prójimo.

Los Siervos de la Caridad, sí se ocupan con energía del cuidado de los hijos pobres, de los ancianos pobres, si preceden y los acompañan con el ejercicio de la vida apostólica, brillarán con alta gloria para Dios, con provecho para sí y para la sociedad.

Clave para entender esto son las primeras enseñanzas de Jesucristo, quien declara que los niños le son queridos como los Ángeles del cielo; el que alimenta a un pobre tendrá

gran recompensa; cualquier obra buena hecha a los últimos, es decir a los más infelices, es como si se hubiera hecho al mismo Cristo.

En efecto, en el día del juicio final. El dirá a los justos: Tenía hambre, sed, estaba mal vestido, sin alojamiento... y vosotros me habéis socorrido: ¡ea! mis riquezas son vuestras, mi paraíso es el vuestro'. Y los buenos Siervos de la Caridad, que por largo curso de años y tantas veces cada día han socorrido con fe a las necesidades de los pobres, estos buenos Siervos de la Caridad, que estando vivos nunca decían basta en las obras de caridad y sacrificio, estos buenos Siervos de la Caridad subirán con Cristo muy en alto, a poseer aquel Reino que el Señor, en su bondad infinita, tiene ya para ellos preparado desde el inicio de la creación.

¡Qué ganancia! ¡Cuál triunfo! El mundo de los engañados y de los engañabobos, que pretenden ser dueños de los cuerpos y maestros del espíritu humano, estos ilusos y engañadores verán desfilar ante sí ejércitos de Siervos de la Caridad y se preguntarán pasmados: ¿Quiénes son éstos y hasta donde suben? ¡Oh! Abrid los ojos: son los inocentes que no tocaron lo ajeno, son los limpios de corazón, inocentes y limpios que siempre aborrecieron la falsedad y la mentira...éstos van llenos de las bendiciones del Señor, porque obtuvieron misericordia de Dios, su Salvador.

Y si tal es el paso triunfal de todos los religiosos y religiosas que se ocupan de la gloria de Dios y de la salvación del pueblo, este mismo triunfo tendrá su realce especial para aquellos Siervos de la Caridad que, no de palabra, sino con hechos, siguieron el ejemplo de Aquel que abrió el camino primero con las acciones de caridad y luego con la enseñanza de palabras.

En tal sentido la Institución de los Siervos de la Caridad es saludada con gozo por los cristianos de fe; en el mismo sentido puede ser providencial en nuestros tiempos. ¡Oh llegue como incendio santo el fuego de la divina Caridad! Envíe el Señor el espíritu de su divina Caridad: y se renovará la faz de la tierra.

El admirable Pontífice que nos gobierna clama sin cansarse como el Apóstol: 'Instaurare omnia in Christo'. Para sostener personas y obras hay que cumplir con el deseo del Divino Corazón, el cual, apareciendo en figura de inmenso fuego, clama: 'He venido a traer al mundo el fuego de la Caridad, y ¿qué otra cosa quiero si no que prenda en el corazón de los hombres? Baje desde el cielo la luz de la verdad y disipe las tinieblas del error; baje el fuego de la caridad celestial y haga desaparecer la peste de los vicios.

Los miembros del Instituto, a su vez, entiendan bien todo esto y pongan mano firme y diestra incansable en la promoción del reino de la caridad".

8. Sacerdotes y Hermanos legos.

Los Siervos de la Caridad son sacerdotes y laicos. En el Reglamento de 1905, Don Guanella anota: "El más seguro y más breve camino hacia la felicidad temporal y eterna se encuentra en el sendero de los consejos evangélicos. Y mucho más cuando en el viaje *frater adiuvatur a fratre*. Entonces se verifica más fácilmente lo *dequam bonunet quam jucundum habitare fratres in unum*. Por consiguiente, los Siervos de la Caridad deben orar asiduamente: *Adveniat regnum tuum*. Que crezcan y se multipliquen los siervos del Señor.

Deben dedicarse con todos los modos que la prudencia y el celo sugieren y atraer dulcemente hacia sí nuevos ministros y operarios para la viña del Señor".

9. *¡Qué gloria y cuánto mérito ser llamados a formar parte de un Instituto pío!*

"En el caso de vocaciones inciertas o poco aptas, más bien deben abundar que restringir. Mucho más teniendo en cuenta que está la prueba del noviciado y que en el Instituto también los débiles, con tal que tengan buena voluntad, pueden ser ayudados y casi llevados por la caridad de los Hermanos.

El venerado Don Juan Bosco, subrayando este modo de proceder siempre, se convirtió en institutor y fundador de su Congregación Salesiana, la cual, en poco más de sesenta años, abrió más de trescientas casas de colegio, de artes y oficios, de colonias agrícolas y especialmente de misiones en muchas regiones de Europa, de Asia, de África y de las Américas.

Otras Instituciones, aunque muy inferiores, pero frecuentes, que la Divina Providencia suscita en nuestros días, son un hogar para calentarse en tiempo de frío en la fe: son oasis en el desierto de la vida que confortan y constituyen la levadura apta para hacer fermentar y cocer en buen pan a los individuos y a la sociedad cristiana misma. ¡Qué gloria y cuánto mérito ser llamados a formar parte de un piadoso Instituto!".

10. *Vocaciones ordinarias y extraordinarias.*

Y acerca de las vocaciones sacerdotales: "El Señor, que es Dueño de los corazones, es también libre al elegir a quienes desea como ministros suyos, donde quiere, cuando quiere y como quiere. De este modo, se dan vocaciones ordinarias y vocaciones extraordinarias.

Las vocaciones ordinarias son propias de quienes, asumidos a su tiempo del mundo y elegidos entre la masa del pueblo, se dedican gradualmente a los estudios y se preparan al sacerdocio según las directivas que hay en los seminarios instituidos por la Iglesia en el Concilio de Trento. Estas vocaciones son ciertamente queridas y deben seguirse comúnmente, aunque sea por un camino largo y costoso.

Se dan vocaciones extraordinarias por edad ya adulta, por condición de estado o por lo extraordinario de la llamada.

— Envíeme también, como cooperadores a estas misiones de las Indias — escribía San Francisco a su superior San Ignacio— a los jóvenes que sientan el aborrecimiento y la amargura de haber bebido del cáliz de Babilonia, pues vocaciones semejantes son seguras y hacen mucho bien —,

Las vocaciones extraordinarias generalmente se conocen por el indicio de una virtud particular de abnegación, de sacrificio y de perseverancia. Tenemos ejemplos numerosos en la historia eclesiástica; tenemos muchos otros en la historia de las Congregaciones recientes, especialmente en la de Don Bosco.

Hay momentos de peligro universal y el reclutamiento de soldados para la milicia de la Iglesia conviene tal vez solicitarlo de forma especial en los institutos piadosos, donde muchos sacerdotes tienen siempre ocupaciones variadas y no son de mucho gravamen, y están especialmente dirigidos y asistidos, a diferencia de los sacerdotes seculares que militan uno a uno y diseminados cual centinelas avanzados.

Quien está encargado de la admisión de los aspirantes al Instituto debe ser el hombre de Dios, el Ángel del buen consejo que vive y obra por la oración. Con esta condición se verificará que las puertas del Instituto no se abrirán a nadie que se considere que no está llamado, y que a nadie se cierran de aquellos que se considere que Dios llama.

Es preciso no conceder poca importancia al consejo de los prudentes... No ha de creerse fácilmente en las aseveraciones del postulante. Tampoco conviene ser condescendientes con las excusas y fáciles en creer en los pequeños defectos y en las faltas de buena fe de que se acusan los postulantes, pues con bastante frecuencia se acusan de defectos leves para esconder los más graves.

La admisión poco prudente, aunque provisoria y por experimento, nunca está exenta de peligro o daño para el Instituto".

11. Para multiplicar los aspirantes.

Y en el último Reglamento: "El Instituto de los Siervos de la Caridad debe ser como un imán que atrae a sí los corazones de las vocaciones. Este imán, por el cual se realiza el deseo de multiplicarse en otros hermanos que compartan el mismo trabajo, es la oración. Con la oración el Instituto ruega a Dios y a los Santos, entre ellos en particular a San José para que se multipliquen las familias religiosas... La caridad del Instituto debe ser imán que atrae continuamente hacia sí por su propia virtud, virtud que en los Siervos de la Caridad es dilección y sacrificio...

Los aspirantes, además de ese buen espíritu, tengan, por lo menos, las tres cualidades siguientes: virtud, ciencia, salud,

El buen criterio en una inteligencia abierta puede suplir, en parte, la virtud de la oración y la salud física. Un espíritu candoroso de oración y de elevación puede suplir a la escasez de ingenio y de salud corporal. Una salud férrea puede también suplir a la falta de ingenio y de piedad, siempre que ingenio y piedad tengan, por lo menos, un grado suficiente.

De igual modo, por lo que se refiere a la claridad de una vocación, se pueden notar tres grados: el primero es de quien ingresa casi empujado por las circunstancias y como de mala gana; el segundo es de quien entra casi titubeante con pasos vacilantes, por temor reverencial y desconfianza de sí mismo; el tercero, el más elevado, es de aquel que, superadas no pocas ni leves dificultades por parte del mundo y de la carne, ingresa al estadio de la vida religiosa como soldado que ya tiene en su mano la palma del triunfo.

Es evidente que la vida en continencia religiosa, al conspecto de la fe, es tanto superior a la vida común en el mundo, cuanto lo es el cielo en relación a la tierra. Por lo tanto hay que corroborar a los débiles, alentar a los perplejos y estimular a los fuertes.

También hay que notar dos directivas que parecen en oposición, y sin embargo son ambas excelentes, según las circunstancias. Hay guerras que requieren tropas disciplinadas y compactas, pero hay también guerrillas, por situaciones graves, en que urge la improvisación de soldados y no hay tiempo de formar batallones bien adiestrados. San Juan Bosco era de opinión contraria a la de San José Cafasso; decía que la sociedad actual necesita de una falange de soldados improvisados, y así él, con enérgica voluntad, consiguió que muchos acudieran a su llamado, desde los campos, desde los talleres y oficinas, desde la magistratura, de cualquier edad, de cualquier grado de salud física o moral, de cualquier grado de capacidad intelectual; y con sorpresa y maravilla universal, supo improvisar un ejército de sacerdotes religiosos y hermanos legos, que en el espacio de medio siglo, él y su sucesor, el Beato Miguel Rúa, enviaron por todo el mundo, estableciendo más de trescientas Casas, con colegios de estudios y oficios.

San José Benito Cottolengo se había adelantado a la directiva de San Juan Bosco, y la seguía a su lado en Turín con la Obra de la Pequeña Casa de la Divina Providencia, la cual Casa, en alrededor de tres cuartos de siglo, creció en ciudad con una población de siete mil asilados: institución maravillosa, que el venerable Papa Pío IX saludaba con gozo: la pequeña ciudad de los santos.

A San Juan Bosco y a San Benito Cottolengo, gigantes en la Iglesia, los Siervos de la Caridad, pequeños y humildes, deben mirar con grande afecto y emulación. Por lo demás se entiende que, mientras los Siervos de la Caridad confían en Dios, deben también emplear todos los medios que sugiere la prudencia humana.

Los Siervos de la Caridad, aunque se encuentren tan sólo en los inicios de su Institución, se ven rodeados de centenares de niños y asilados de toda clase y edad: campo fértil en que, mediante el estudio y el trabajo, pueden nacer y crecer vocaciones religiosas.

Y los sacerdotes, aplicados en la vida apostólica en predicaciones y misiones, traten de ser *pastores quaerentes oves* obteniendo así, junto con la salvación de las poblaciones, también la ayuda de buenas vocaciones que, arrancadas al mundo, sirvan a Jesús y a su Iglesia.

¡Oh cuántas vocaciones se podrían ganar por medio de aquellos que están compenetrados por el espíritu de su fundación y saben infundirlo en los corazones ajenos!

Cuando en la Casa aflore una vocación, aunque tierna, hay que separarla, antes que el contagio del respeto humano o una tormenta de burlas y persecuciones la estropee, perdiendo así un precioso germen de vocación religiosa.

En cuanto a las vocaciones que llegan desde afuera, reflexiónese que la malicia ha crecido sobremanera, las vocaciones religiosas se vuelven más raras, y por lo tanto aumenta la necesidad de atender y cultivar todos aquellos que se presentan en cualquier circunstancia de tiempo, lugar y personas.

El gran deber de cada cristiano es el de no temblar frente al peligro, es el de trabajar con todas las fuerzas y modos que la Divina Providencia sugiere. Ojalá que con estas normas crezca en número también el Instituto de los Siervos de la Caridad; y no sólo en número material, que bien mezquina cosa sería e ilusoria, sino al mismo tiempo en las virtudes morales y en el fervor religioso".

Y en el Reglamento de 1899, al sacerdote que asiste estudiantes y artesanos recomienda: "Anime a aquellos que manifiesten el deseo de adscribirse a la Casa; estudie sus aptitudes; infórmese de las vocaciones que acá o acullá broten y estén en peligro, alegrándose si las puede ayudar".

12. Defectos de los aspirantes.

Merece relieve cuanto escribe en el Reglamento de 1910 respecto a los defectos de los aspirantes: "Los defectos mentales pueden ser cierta cual deficiencia de criterio y conocimiento de personas y cosas, lo que casi imposibilitaría el trato con la gente; o pueden ser una excesiva sencillez que confina con la bebería; o la inestabilidad y volubilidad que incapacitan para llevar a cabo empresas de cierto alcance.

Evidentemente, si estos defectos pueden tolerarse en los Hermanos, es mucho más difícil admitirlos en los eclesiásticos, a menos que, a la falta de cierta cual insipiencia, supla abundancia de virtud moral o fuerza física. Un Instituto que, en sus orígenes necesita la ayuda de muchos, y que para tenerlos se ve precisado a recibir a los discretos de ingenio, podrá y querrá orientarse con amplio criterio y corazón generoso, sabiendo que la aceptación de individuos sustraídos a los peligros del mundo es una obra tan hermosa que no puede quedarse sin copiosa retribución por parte de Dios.

Los defectos afectivos son: sentimentalismos más o menos pronunciados y peligrosos, inconstancia de propósito, debilidad de superar las dificultades, carácter peregrino, repugnancia a vivir comunitariamente, etc. Hay que mirarlos con el ojo de la fe y con la práctica de la experiencia, como se dijo de los defectos de la mente. Hay que augurarse que sean suplidos por las cualidades de la inteligencia y también por las fuerzas físicas y por las variadas aptitudes. Sólo el Señor no tiene defectos. Para hacer un poco de bien, a sí y a los demás, conviene valerse del hombre en cuanto hombre, esto es: pequeño, frágil, mortal.

Los defectos físicos pueden ser casi monstruosos para la vista, casi intolerables por el fastidio que proporcionan: hediondez acentuada de nariz o respiración, lagañas incurables o pegadizas, disposición evidente a enfermedades contagiosas, etc. Tales defectos constituirían un peso casi inaguantable en general a la paciencia y a la virtud de un Instituto.

Otros defectos menos graves, como renguera, joroba, tartamudez o poca vista, hay que medirlos con el balancín de las leyes canónicas y otrosí según la índole y virtudes de los miembros en general del Instituto. Aquí también se avienen las normas arriba citadas, esto es: a la enfermedad corporal suplan bellas cualidades de inteligencia y, mejores aún, de corazón.

En este punto, San Juan Bosco y su maestro y director San José Cafasso no coincidían. Cafasso decía: *Poco y bien*; Don Bosco al contrario: *Mucho, aunque imperfecto*. Personas y obras se deben improvisar rápidamente para oponerse a los enemigos que ya están dando el asalto. Por cierto que ambos santos personajes tenían razón. Lo *poco y bueno* como los doce Apóstoles y los Doctores de la Iglesia son suficientes en manos del Señor; pero el ejército improvisado por Don Bosco recogió y sigue recogiendo palmas de glorioso triunfo.

Cada Instituto se orienta conforme a su vocación y a la divina gracia.

Otros defectos particulares se consideran en el cuerpo de la Regla y se califican según las directivas del Instituto. Consúltese, por lo tanto, el espíritu y la práctica de dicha Regla.

Se agregan ahora simples observaciones: Todo hombre es falaz, Dios sólo es infalible. Sígase, luego, íntegra la palabra del Señor y menos la de los hombres. Dios sólo es santo, los hombres todos, quien más quien menos, son manchados de miserias. Aprendamos, entonces, a conversar principalmente con Dios, y menos con sus pobres criaturas, que se agitan en este valle de lágrimas; pero estamos en el mundo, y debemos también tratar con las personas y cosas del mundo. En la práctica tengamos presente el consejo de San Agustín: *En lo necesario haya siempre unidad, en lo dudoso haya libertad de acción y palabra, y siempre haya caridad con todos.*

La Regla, que es para todos los lugares y tiempos, sugiere a los superiores que no dispensen fácilmente de los defectos reservados al Instituto, ni pidan dispensa de otros defectos reservados a la suprema Autoridad; sin embargo, hasta que el Instituto está en los inicios y hasta que urge la improvisación de personal, habrá no sólo que perdonar, sino de aconsejar a la Dirección que sea más propensa a la misericordia que a la justicia".

13. A los postulantes.

Para los postulantes, Don Guanella salpica sus varios Reglamentos con sabias máximas. En el de 1905, así amonesta a los postulantes: " Aunque el lugar del gozo está allá arriba, la vida religiosa es una rosa, por más que con sus espinas; es el monte de las bienaventuranzas donde se multiplican los panes y los peces, pero es al mismo tiempo Getsemaní y Calvario. En este estado, quien ingresa con santos deseos se siente confortado y animado. El ojo vigilante de los compañeros, y especialmente de los superiores, debe adelantarse a las tentaciones de Satanás, prever las batallas y pertrecharse favorablemente para conseguir rápida victoria".

En el de 1910 indica el trato a usarse con ellos: "Conviene mostrarse con los recién llegados atentos y fervientes, para que puedan superar las primeras dificultades, a la mayor gloria de Dios y a su propia santificación. Sin embargo, siendo los que llegan hombres frágiles y defectuosos, hay que usar también discreción que convenga con las virtudes morales de la confianza y el respeto a las personas y a las circunstancias del lugar. Hay que amarlos en el Señor, sin mostrarse demasiado expansivos, para obtener que aprendan en tiempo a desahogarse primeramente y sobre todo con Dios. Deben cuidarse del defecto muy peligroso de la vanagloria, como sería el imaginarse que ellos hacen un gran favor al Instituto, cuando es precisamente el contrario...

Los postulantes deben ser introducidos en el santuario de la Congregación impulsados, quede claro, no por fines secundarios de propio interés, sino por la exclusiva intención de dar gloria a Dios y santificarse.

Deben tener un porte auténtico en sus discursos y acciones, así que pronto aparezcan como libro abierto, cuyas páginas todos puedan leer claramente y entender el contenido.

..

Aunque el Instituto asiente su presente y el futuro en principios de fe y pobreza evangélica, es justo que quien tiene de lo suyo no viva de lo ajeno. El noviciado requiere gastos sensibles, y quien entra debe, si novicio, aportar, según las circunstancias, todo o en parte, su cuota de solvencia".

14. El noviciado.

"El noviciado, se lee en el Reglamento de 1905, se exige según todas las normas de prudencia y por los cánones eclesiásticos.. .

El Maestro de los novicios, cual hermano mayor y padre, convive con ellos y los amaestra en todos los pasos de la vida, como su ángel de la guarda, maestro de doctrina, ejemplo de piedad, padre adoptivo, a fin de que sus discípulos gusten plenamente las dulzuras de la nueva familia espiritual a la que se han incorporado...

...En este conjunto de prácticas piadosas, el corazón del novicio debe cocerse como masa bien amasada a fin de convertirse en pan apto para quitar el hambre de justicia que tiene él y el prójimo y para confortar dentro de sí mismo y de los demás la languidez propia y común de la fragilidad humana.

Además de las prácticas de piedad, los novicios deben leer muy frecuentemente Regla, que viene a ser el código de su vida. Y no solamente leerla, sino meditarla c exactitud hasta comprobar si han de ser luego aptos para observarla a lo largo del curso de su vida.

Se tolera que en los primeros años de fundación del Instituto los novicios se ejerciten en la piedad, en otros ejercicios y en el estudio como mejor se pueda y están* en la comunidad regular. Pero si esto se tolera por las dificultades económicas, y por falta de personal al principio, no debe ser así más adelante. Donde sea grave la necesidad de las obras, el Señor nos socorrerá con su auxilio, pero no se puede pretender de Dios también lo que puede hacer el hombre".

En el Reglamento de 1899: "Los principales deberes del Maestro de novicios consisten en un tierno amor de caridad genuina y en el intenso deseo de educar buenos alumnos para la Congregación. Encomiende ante todo y siempre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen Inmaculada. Los alimente con frecuencia y brevemente con el pan de la divina palabra, con santos ejemplos y con devociones que exciten a caridad. Notifícales las luchas y los triunfos de la Iglesia; fórmelos civilmente y para apostolado. Hay que impulsarlos al máximo de la virtud y del sacrificio; no se les del disculpar las faltas de fragilidad e ignorancia. Observe sus inclinaciones y aptitudes, allá donde la naturaleza y la gracia los favorecen, aplíquelos de propósito.

El Maestro debe ser, por su paciencia y bondad, casi padre. Pero cuídese, como c la peste, del sentimentalismo y de la parcialidad; despegue también, en lo posible, a st alumnos del afecto exagerado a la patria y a los parientes. Insinúese con suavidad en s corazón, gánese el afecto, prevéngalos contra las tentaciones con que el mundo y el Demonio les salen al encuentro; informe a menudo al Superior general acerca de su grado y provecho, del estudio y trabajo. Hable con frecuencia y suavidad del bien temporal espiritual que hay en la Congregación; los aliente a la vida de sacrificio con

varios ejercicios de caridad, de estudio y devoción; y de vez en cuando, casi premio, concédales i alivio de algún entretenimiento o paseo.

Muy recomendables son para ellos los cuidados de los infelices, enfermos, deficientes: de los vivos y de los muertos".

En el último Reglamento de 1910: "Considere el Maestro que los novicios son como los pájaros traídos del bosque a una vida doméstica. No hay que amenazarlos si razonable motivo ni infundirles miedo...

En general los novicios se han de alimentar con leche, como los niños; luego vendrá la comida sólida; hay que tener en cuenta el ambiente moral muy débil, el aire contaminado que respiramos, el agudo sentido de la propia libertad e independencia.

Gradualmente se han de corregir defectos e inclinaciones peligrosas, cultivando por otro lado las buenas cualidades y el apego al Instituto, favoreciendo la emulación para hacer progresar todas las Casas de la Congregación.

Los alumnos deben guardar en su corazón una virtud muy robusta, aunque a veces no conviene mostrarla en conversaciones con gente mundana que podría aterrorizarse o burlarse. Hay que ser educados, adaptándose, según las circunstancias, a las necesidades del tiempo. A tal fin Dios suscita un espíritu particular en las nuevas y varias Congregaciones: ¡ay de aquellas que no quisieran seguir su espíritu propio!...

Sin embargo, en los novicios, siempre se notará una falta de desarrollo en los ejercicios corporales, un dejo de agilidad y diligencia en las facultades mentales, una torpeza casi innata para las virtudes difíciles. Es entonces cuando hay que compadecerlos y ayudarlos. El religioso, en sus primeras luchas, se puede comparar a una estatua de mármol, apenas esbozada, que necesita del trabajo continuo del sabio artista, para llegar a ser perfecta y digna de ser colocada en la Casa del Señor...

De seguro que la clase de los relativamente perfectos no será muy numerosa, pero bastan pocos — y también uno solo — para esparcir el delicado aroma de la virtud, para ser columna firme de sostén en la edificación del Instituto. Un buen jefe militar puede valer tanto como un entero ejército: un alma heroica puede dar un empuje tal de expansión a la Obra, que el vigor del fuego sagrado se perciba por largos años y aún siglos no pocos. En una comunidad no se paga demasiado alto el precio de oraciones y sacrificios para obtener que al menos unos pocos — ¡y hasta uno solo! — alcance la cumbre de la religiosa perfección...

Los trabajos y ejercicios de caridad, como asistencia de los enfermos, cuidado de la disciplina de los huérfanos, catecismo a los ancianos, etc. serían no sólo objeto de consejo, sino de obligación; más aun, la atención a los enfermos en particular es un precepto de la Regla, porque nada mejor que eso para adiestrar al novicio en el espíritu de fe y caridad...

...Los legos, con inferiores deberes, podrán aplicarse con más facilidad a los trabajos materiales, teniendo en cuenta además que estos trabajos constituirán su ocupación principal en la vida religiosa, y de otro modo, no estando tan ejercitados a la reflexión mental, correrían el riesgo de perder el tiempo en una vida más ociosa que contemplativa".

15. Unión de caridad entre sacerdotes y hermanos.

Hay por lo tanto dos categorías de miembros en la Congregación: Sacerdotes y Hermanos. En el Reglamento de 1910 dice Don Guanella: "Sacerdotes y legos son verdaderos cohermanos, porque ambas clases son llamadas por Dios a ayudarse mutuamente y a servir en el Instituto, porque ambas se comprometen con todas sus fuerzas físicas y morales al desarrollo del Instituto, porque ambas clases de personas se obligan a los mismos votos de pobreza, castidad y obediencia, para su santificación, a honra de Dios y provecho del prójimo...

(A los sacerdotes) se atribuyen los oficios directivos de mando...

Deben, sin embargo, los sacerdotes preceder en toda clase de virtudes, particularmente en la humildad y mansedumbre: deben ser cristianos para sí y sacerdotes para los demás, en el sentido que deben desear con ardor distribuir los tesoros que poseen...

Los sacerdotes son también hombres, y es mejor que sean hombres en lugar de ser ángeles, porque son llamados a ser hombres angélicos, mártires de virtud y caridad; es bueno que sean hombres, porque si fueran ángeles no podríamos hablar a ellos con la boca ni verlos con los ojos. Nosotros, compuestos de alma y cuerpo, tenemos la necesidad de mirar y tocar con los sentidos para poder elevarnos, de alguna forma, a lo sobrenatural, a lo espiritual. Aunque tengan defectos los sacerdotes — pero ¿quién de los hombres no tiene defectos?— el Señor ha sacado a los hombres del barro y los ha hecho frágiles, para que se mantuvieran siempre humildes, porque Dios, en su poderosa bondad, quería para sí la gloria de elevar a estos hombrecillos más arriba del coro de los ángeles, muy en alto, por mayor deshonra de la soberbia diabólica, a ocupar los asientos dejados vacantes luego de la caída de los rebeldes.

Los sacerdotes pueden tener defectos, pero esto mismo los hace más misericordiosos y los inclina más a perdonar a los pecadores que impetran misericordia delante del ministro de Dios, Están muy cerca a los Hermanos legos en el ministerio, y esto es bueno, porque a tal comparación sentirán más vivo el deseo de no faltar ni al más mínimo de sus deberes; y es bueno para los Hermanos, porque podrán con más facilidad admirar las virtudes sacerdotales, seguir el buen ejemplo y aprovecharse del tesoro de su sagrado ministerio. Es necesario que estos sentimientos de fe y caridad animen los corazones de los hermanos mayores, los sacerdotes, y de los hermanos menores, los legos, para que tanto en los unos como en los otros crezca el vigor de las virtudes y se multiplique la dicha que es propia del que sirve al Señor en paz y caridad.

Por este motivo nunca debe haber entre ellos espíritu de partido, nunca celos o irritación y, mucho menos, insubordinación. El peligro de tamaña desgracia tanto más estará alejado cuanto más las dos familias de sacerdotes y legos se unirán en la fe, avivados por la caridad, formando una sola familia con un solo corazón y una sola alma".

16. Oficios de los Hermanos.

Los legos "elijanse entre todas las clases de personas, especialmente entre los campesinos buenos y sencillos, aptos para edificar y pacientes para no desfallecer en los oficios más penosos. Sus defectos deben tolerarse con mayor facilidad porque son menos instruidos, porque importan menor peso en relación con los sacerdotes.

Un buen cristiano ordinario se convertirá en el Instituto también en un buen religioso. Pero es necesario, a este fin, tener: espíritu de piedad y frecuencia de los santos sacramentos; espíritu de meditación y de buenas y santas lecturas. También se requiere una asistencia de padre y hermano de parte de los buenos sacerdotes del mismo Instituto.

Debe manifestárseles mucha dulzura: en las palabras, siempre que convenga dirigírsela para introducirlos a los oficios del Instituto. Téngase paciencia y dulzura al acompañarles con la mano cual madre con los propios hijitos. Los errores, las distracciones, las ignorancias en que pueden caer deben ofrecer argumento de corrección amena, más que corrección magistral, austera. Concédaseles la mayor confianza posible, con tal que la excesiva confianza no haga que se pierda la reverencia. Aunque un corazón bueno y condescendiente debe saber tolerar algún defecto de cortesía, de respeto o de agradecimiento. Cualquier acto menos prudente y menos caritativo que hiera la susceptibilidad del corazón humano es un daño para la educación y una leve herida para el Instituto. Pero es preciso no ser escrupulosos; muchos hechos se producen con buena fe, y acontecen malos entendidos y tantas fantasías guían al hombre que no es raro que sucedan que aparezcan murallas de separación donde no hay más que murallas de niebla. Fácilmente permite esto el Señor para sus altos fines, para corregir la humana sensibilidad y sentimentalismo y conseguir que por lo menos el religioso se mantenga firme y cada vez más fije su mirada en los premios celestiales.

Cúidense como preciosa ayuda a quienes manifiestan inclinación a cuidar a los enfermos crónicos y los minusválidos en general, y prepárese para ellos un curso de higiene y los elementos de cuidados de las enfermedades ordinarias y de la vejez en particular.

Otros tendrán inclinación hacia los huerfanitos y los abandonados en general. La educación de la adolescencia y de la juventud es un cuidado muy delicado y nunca suficientemente atendido. Un librito del método y un desarrollo cuidado del método preventivo en vigor en las escuelas del apóstol de la juventud, Don Juan Bosco, sería un tesoro en el Instituto, portador de grandes bienes".

Para los Hermanos hay que "proporcionar la prueba del noviciado a su capacidad y a su grado de cultura; aligerar mucho la vida contemplativa con los ejercicios de la vida activa. En los comienzos del Instituto se puede tolerar alguna vez que un Hermano, en todo o en parte, cumpla su noviciado en las mismas casas comunes. Y que lo comience y prosiga de la mejor manera posible, pues las necesidades económicas de la Casa de la Providencia por una parte y la urgencia de las Obras que deben realizarse por otra, permiten creer confiadamente que la Providencia puede y quiere mucho más que la previsión y la prudencia humanas".

A la profesión "son recibidos en la familia por los hermanos legos y los hermanos sacerdotes con aquella alegría íntima que es propia de hermanos que viven de fe y caridad... Es preciso que todos se comporten de tal manera que los nuevos profesos comprendan que la nueva familia es casa y familia suya de religión, más dilecta y querida que la familia y la casa de sangre".

Los sacerdotes deben alejar de sí "toda vanidad de autoridad sobre los religiosos legos. La superioridad está en la virtud y el mérito. Deben saber compadecer las fragilidades de los Hermanos legos, sus ignorancias y sus defectos, sin echárselos en cara ásperamente... (Los Hermanos) no se consideren religiosos para andar y mover obras de propio talento. Piensen que servir a Dios es reinar, y que es mejor obedecer que mandar. La perfección y la santidad están enteramente en el amor a Dios y al prójimo. La caridad fraterna es siempre garantía de felicidad temporal y eterna...

Quienes emergen por virtud e ingenio deben ser cultivados más para que se hagan aptos a oficios mayores. Los religiosos legos de capacidad mayor pueden ocupar puestos importantes en el Instituto". (Reglamentos de 1905).

Y en otra parte a los mismos dice: "Toda vocación proviene de Dios, y los Siervos de la Caridad deben aceptar con agradecimiento las vocaciones en el tiempo y modo y persona que mejor plazca al Señor.

Muchas veces los físicos menos robustos, las inteligencias menos agudas logran obrar el bien mejor que otros que confían en sus fuerzas. Se lee en la Sagrada Biblia que el Señor elige a aquellos que menos valen según el mundo: el Señor los elige para confundir a los vanidosos.

Particularmente en los inicios de una Congregación hay que saberse contentar con los pobres pescadores de Galilea. Y hay que tener para ellos sentimientos de estima y afecto, siendo ellos también hombres que gustan de su independencia y autonomía; por lo tanto hay que ser comprensivos, y ponerlos en cargos y oficios en que puedan experimentar la satisfacción de que sus obras cotidianas se vean y se toquen sensiblemente.

Es evidente que los Hermanos legos deben ser llevados casi de la mano por sus hermanos mayores, los sacerdotes, a las praderas de la Escritura, a la escucha frecuente de la divina Palabra, al aprendizaje de los deberes religiosos, a la meditación, a la recepción frecuente de los santos Sacramentos, a los variados ejercicios de caridad, que, como bocado exquisito, engolosinan y sostienen las potencias del hombre en su actividad.

Aquí hay que evitar un peligro. A veces los sacerdotes son muy celosos con los extraños y lo son menos para con los de casa; igualmente es peligroso que los de casa confían menos en la obra y ministerio de sus sacerdotes, porque siempre presentes...

Los Hermanos, por medio de las prácticas de piedad, que deben ser en abundancia y variadas cada día, aproxímense, crezcan en esta escuela que forja almas santas, saboreen la dicha de la conversación celestial. Desde estas alturas, el Señor les concederá la gracia de apreciar el valor de los servicios humildes y del sacrificio de Jesucristo, y entonces no habrá motivos para torcer la nariz frente a naturales repugnancias. ¡Ojalá que heroicamente puedan encontrar deleite en tal ejercicio de caridad, venciendo a sí mismos y asemejándose más al Divino Maestro! ...

Incumbe a los Hermanos legos en particular atender a los oficios exteriores y de providencia económica. Es vivo deseo de que sea un Hermano lego el proveedor, el que compra, bajo la guía de su superior: en esto desempeñaría un cargo importantísimo.

Oficios de los Hermanos son: el de portero, de secretario, de enfermero, jefe de reparto en artes y trabajos, conductor de colonia, procurador general y parcial para vigilar la

economía, darse maña en la provisión de alimentos y vestidos; podría ser entendido en construcciones, etc.

Igualmente se les abre el campo de la acción disciplinar y moral. Un Hermano ferviente puede insinuar a los asilados las prácticas devotas, y fomentar el espíritu de apego y de vocación a las Obras de la Casa...

Además, también deben instruirse en la doctrina del Catecismo, para que, a su vez, puedan catequizar a los pobres de la Casa y a quien quiera se ponga a su alcance. Asimismo deben instruirse en las disciplinas civiles y profesionales para que resulten buenos maestros diplomados de escuelas primarias, o expertos en artes, para su satisfacción y provecho de la comunidad.

Y también es fin de la Obra la vida apostólica, que abre el camino a las Misiones: en este campo, nadie sería más útil que un Siervo de la Caridad lego, que, en calidad de catequista, acompañe al sacerdote misionero en sus andanzas". (Reglamento 1910).

17. Postulantes sacerdotes.

A la Congregación se pueden adscribir sacerdotes que provengan de sus diócesis. "Hay que fijarse (Reglamento de 1899) en las señales que acrediten su verdadera vocación. La Casa no puede corresponder con asignaciones personales o en favor de terceras personas. No se admiten personas, aunque buenas y cultas, que no resulten de utilidad a la Casa. Adáptense en todo y plenamente a las reglas de la Casa; a la misma entreguen las limosnas de las misas feriales y festivas y los derechos de estola. Adáptense a todas las pruebas del noviciado..."

La Congregación acepta, con la bendición de la Divina Providencia, a esos sacerdotes de buen espíritu que quieren vivir en la Casa, para santificarse y brindar su ministerio a los pobres, ateniéndose al Reglamento; pero pone su especial cuidado a formarse sus reclutas, educándolos con cursos regulares de estudio y ejercitándolos en la práctica de las virtudes y en el espíritu del Instituto.

Don Guanella quería que no sólo las sanas familias del pueblo, sino sus mismas Casas fueran consideradas como semilleros de vocaciones para la institución; por lo tanto exhortaba con frecuencia a maestros y asistentes de los alumnos para que cultivaran con delicadeza y cariño los naturales gérmenes de piedad y buenas inclinaciones de los alumnos, resguardándolos de peligros morales e infundiendo en ellos una más viva devoción y sensibilidad caritativa.

Buena señal de vocación sería "una inclinación espontánea e irresistible a la vocación de estudio sagrado. Esa inclinación, o nació espontáneamente o bien es efecto de piadosas lecturas, de predicaciones oídas y de la compañía de buenos compañeros. A veces puede resultar una causa feliz una enfermedad o una desventura. Las dificultades de la vida, la pobreza de estado y las contradicciones soportadas desarrollan la llama de pensamientos y propósitos santos" (Reglamento de 1905).

18. Educación de los clérigos.

"Nuestros niños de los Hogares y Colegios se deben considerar como alumnos de un pre seminario, de donde pueden extraerse vocaciones para la Obra, tanto en calidad de sacerdotes como de Hermanos.

Para ser encaminados a los estudios eclesiásticos, en el gimnasio (o secundario), deben gozar de buena salud física, tener inteligencia al menos discreta, óptima conducta moral y aptitud a la vida eclesiástica...

Mientras estudian deben corresponder con una cuota mensual, según sus fuerzas, para los gastos personales, y así mejor demuestran su sincera voluntad...

Sería una caridad mal entendida el postergar por más tiempo una decisión sobre una vocación muy incierta". (Reglamento de 1910).

'Verifíquese si hay recta intención... En general, en cuanto a la economía, nadie que tenga de lo suyo pretenda la beneficencia de los demás. La Casa manifieste prudentemente atenciones de caridad en favor de aquellos que tienen mayor necesidad y que muestran un mayor apego a la Casa.

La inclinación del joven puede descifrarse con mayor fundamento después de los odios elementales, en las clases superiores de bachillerato. Estos estudiantes seculares aplican al estudio y, al mismo tiempo, a alguna actividad útil para la Casa. Especialmente cuidan a los enfermos y abandonados, a quienes en toda circunstancia oportuna tratan caritativamente. Los estudiantes deben estar ocupados de la mañana a la noche en sus estudios, prácticas de piedad, trabajos y recreo. Deben ser animados, desenvueltos y enérgicos en sus ocupaciones. Compruébese su provecho en el espíritu de piedad y en el celo eclesiástico...

En cuanto a los clérigos que entran de otros seminarios, téngase en cuenta: generalmente no se aceptan si han sido expulsados de otros seminarios o colegios...

Con frecuencia sucede que una vocación no tiene éxito en el mundo y sí lo tiene en la religión... Téngase en cuenta que simples confirmaciones de frecuencia de los santos Sacramentos, o bien declaraciones demasiado generales, poco o nada valen, y con frecuencia encierran misterios de caracteres difíciles, de peligrosa inclinación. Hay que desconfiar de los caracteres que son un libro cerrado: los libros cerrados no se pueden leer. Igualmente, hay que guardarse de los caracteres muy inestables y que se dejan conducir por inclinaciones fáciles de alegría o tristeza.

Ciertos caracteres e ídolos de jóvenes cerrados o inciertos, pero por falta de inteligencia, o a causa de timidez, se dejan fácilmente llevar por las circunstancias de lugar y personas y estas tales personas pueden más fácilmente ganarse para la Casa.

Para el servicio de la Casa se requieren corazones pacientes, virtudes de sencillez, jóvenes de celo y caridad. Estos tales, que en el mundo serían generalmente repudiados, en la Casa y para una Congregación naciente deben tenerse muy en cuenta como auxiliares. ..

Hay que estudiar atentamente a los clérigos teólogos en sus aptitudes y deben ser despedidos cuanto antes aquellos de quienes no puede esperarse bien alguno. Los demás deben ocuparse seriamente en los estudios y en las distintas actividades de la Casa... Estando en otros seminarios, deben comunicarse mensualmente con la Casa y establecerse en ella todos los períodos de vacaciones... Si alguien necesita algún descanso especial o recuperación, se le provee en esta o en otra Casa según la conveniencia...

Los clérigos son los futuros Aarón y debe tenerse con ellos sentimiento de respeto y sentimientos de temor. Para su educación se requiere: experiencia y corazón abierto, es decir, caridad. El sentimiento de respeto se deduce: de su edad juvenil, de su santa vocación, del mérito actual de sus buenas obras, de la esperanza de su futuro, de la confianza y esperanza en Dios.

Un sentimiento de temor proviene de: su misma juvenil inexperiencia, saber que todavía, en la mayor parte, desconocen las lisonjas del mundo que abandonan y los sufrimientos del sacrificio al que aspiran. Por eso debe sumergirseles en el esfuerzo del estudio y en los ejercicios de piedad y de caridad de la Casa para que sin advertirlo adquieran el hábito de la oración, del estudio y del sacrificio que constituyen su herencia para toda la vida.

Hay que animar siempre al joven clérigo al cual anime una leve esperanza. Raramente se le mortificará y se le desalentará. Manifiéstesele bondad siempre pura; no una sensibilidad que podría ser peligrosa, ni caricias, que podrían inducirle al capricho, ni alabanzas, para librarle del espíritu de soberbia. Consérvese a toda costa en ellos el decoro de la santa virtud de la pureza. Con este fin es preciso experiencia, y ésta sugiere: conceder al clérigo la mayor confianza posible; conseguir así que sea siempre un libro abierto, nunca cerrado.

El clérigo debe poder manifestar cualquier dificultad de la vida y cualquier temor de su ánimo...

Deben evitarse como la peste los chismes y las animosidades que fácilmente roban la tranquilidad de los ánimos y la armonía de la Casa..."

19. El amor produce actos heroicos de sacrificio y abnegación.

"Especialmente téngase espíritu de caridad. La juventud ama y quiere ser amada. Sale de los afectos confidenciales de la familia y se siente feliz en el amor de la caridad doméstica. Conviene aplicar aquí la máxima de San Francisco de Sales que dice: se cazan más moscas con una cucharada de miel que con cien barriles de vinagre. Por el camino del corazón se abren muchos senderos para entrar en el santuario del corazón de la juventud para dirigirlo bien. Cuanto más amamos, más somos amados. El amor genera actos heroicos de sacrificio y abnegación.

Poco a poco, amorosamente, hay que saber conducir los corazones jóvenes por el espinoso camino de la cruz y, por eso mismo, de la propia santificación. La empresa requiere sacrificio de amor por ambas partes, pero la fuerza del amor aligera el camino fatigoso del Calvario".

De los clérigos, especialmente jóvenes, trata también en otra parte de los mismos Reglamentos: "Los profesos deben ser espejos de fe y de conducta intachable, pues *ex abundantia cordis os loquitur*. Y deben tener un conjunto de cualidades naturales adquiridas de suerte que sus palabras y su actitud influyan directamente en los ánimos de los discípulos.

El asistente es, más que maestro, padre y amigo que no abandona ni un instante al hijo; es el amigo que nutre el más puro afecto del corazón...

Sean muy animados en la conversación y en el trato, pues la juventud tiene el calor de la vida en su mayor expansión. La juventud es proclive a impresiones de simpatía y de antipatía y es preciso que los maestros estén atentos.

En cuanto a los maestros de disciplina o censores, debe notarse que su cargo es muy difícil, pues es un cargo odioso. Pero precisamente por eso debe ejercerse con mayor afecto de caridad...

Los censores, que tienen mucha parte en la educación y en la decisión de los estados de los jóvenes, deben ser maduros en la prudencia y consumados en la piedad. Abandónense, pues, mucho al espíritu de oración y a los ejercicios de caridad...

El confesor debe ser sacerdote sabio y piadoso, el hombre de Dios, el profeta que e interpretar la voluntad divina: sea benévolo y afable con todos, gánese en cada encuentro el corazón de los jóvenes; aténgase honrosamente a su alta dignidad; emane de persona, en cada gesto y palabra, la suave fragancia de la virtud...

En los jóvenes es preciso advertir que en todos o casi todos hay un germen de vida de perfección en la carrera eclesiástica o religiosa. Pero es preciso trabajar con el corazón y la cabeza. Los jóvenes sean alegres y estén siempre ocupados. El rocío de la divina gracia debe inspirarse en la lectura de libros santos, de estudios santos y de compañeros santos. Nútranse los jóvenes con la devota variedad de muchas funciones de piadosos ejercicios.

Cuando el joven se sienta invadido por la nostalgia, hay que curarle con energía antes de que se dañe. Sin que lo advierta, téngasele alejado de los compañeros paisanos y de los familiares".

Muy sabias máximas y recomendaciones, brotadas de un alma iluminada y del profundo conocimiento del corazón humano: fluían de su corazón grande y tierno, de su celo ardiente, del deseo de arrancar almas a las angustias del naufragio en el mundo y asegurarlos la alegría y las dulzuras de la vida religiosa, para formar la falange de sus héroes de la caridad, anhelo espasmódico de su vida.

20. Las vocaciones de los adultos.

Pero, a más de estas vocaciones normales, Don Guanella quiso dar lugar en su Institución a otras vocaciones especiales, extraordinarias: las de adultos. Así se expresaba: "Son las más seguras y experimentadas. Las de los niños no proporcionan gran confianza, porque no han pasado todavía por la pruebas: requieren esfuerzos, gastos y...

luego se evaporan o queda bien poco. El seminario regular para ellos por cierto se necesita, y no se puede prescindir de él; y aunque el beneficio sea poco, uno se consuela con pensar que nada se pierde de lo que se hace por amor a Dios. Pero conviene tener en gran cuenta las vocaciones adultas, lo cual es conforme a la práctica de la Iglesia: en los primeros tiempos los presbíteros eran *séniors*, o ancianos; santos obispos e institutores también la tuvieron en cuenta. Mons. Speranza, obispo de Bergamo, oyó quejarse un día a un tal Pifferi de que los curas eran escasos: sabido que era un hombre muy bueno, lo envió al seminario y, pasado un tiempo, lo recibió de vuelta todo un cura, hecho y derecho; y así proveyó a las necesidades de la diócesis con vocaciones adultas, curas que, por el nombre del primero, fueron apellidados *Pifferi*. Lo mismo hizo Don Bosco; me preguntó un día:

— ¿Cómo haré para aumentar las vocaciones eclesiásticas? ¡Son tan escasas!

Le sugerí:

— Acuda a los adultos.

Y Don Bosco hizo surgir la Obra de los Hijos de María.

[Nota: En la revista Salesiana de Febrero de 1918, tenemos una confirmación de los sentimientos y prácticas de Don Bosco. En la p. 24 se lee de uno que, habiendo sido soldado en Turín el año 1866, se presentó a Don Bosco manifestándole su intención de ser sacerdote. El Santo lo aprobó: "Muy bien, me gusta. Me gusta porque eres soldado y sargento, por lo tanto conoces la vida... Mira, yo juzgo que de los niños que empiezan en el seminario sólo llegan el 20 por ciento; de los adultos al contrario se puede decir el 90 por ciento. Te ayudaré en todo". Y fue sacerdote, párroco en Génova.]

Desde América a veces llegaba alguna queja de que eran toscos e imperfectamente formados; pero Don Bosco contestaba: Vale más la bondad que la ciencia; y en efecto hicieron mucho bien.

La gente sigue al cura de buen espíritu, aunque tenga ciencia limitada. Y nosotros tratemos de tomar a pecho es asunto. En el Evangelio el Señor llamó obreros a su viña también en la undécima hora. El Papa nos dijo a menudo:

—Vosotros necesitáis curas que tengan más paciencia que ciencia.

Si hay ambas cosas, mucho mejor.

21. Los débiles del mundo.

En su circular de Navidad de 1908 recomendaba: "Nuestro mayor cuidado debe ser el de sostener un numeroso Estudiantado, que asegure un buen porcentaje de vocaciones.

Ni se deben dejar de un lado las vocaciones adultas, porque son más seguras. Debemos preferir los "despreciables" según el mundo, las vocaciones que se escapan al ojo del

prudente común, pero que al iluminado por más viva fe resultan de probable utilidad futura a las almas".

En otra circular (11-12-1914): "Promuévanse y cultívense las vocaciones eclesiásticas, en particular las adultas, que proporcionarán los sujetos más seguros y aptos a las necesidades de nuestras Casas".

En nuestro periódico (Marzo 1901) M. Albini Crosta escribía en nombre de Don Guanella: "Muchos jóvenes con extraña insistencia piden entrar para ser educados al sacerdocio y son frecuentemente recomendados por personas de autoridad. Estos muchachos casi siempre son pobres, sin estudios regulares, necesitados de tantas cosas y con bastantes años sobre los hombros. Viendo brillar en muchos de ellos las señales de una verdadera vocación, ¿cómo puede la Casa de la Divina Providencia rechazarlos, cuando golpean a su puerta? Precisamente este chico, que se había juzgado inhábil a revestirse de las insignias sacerdotales, es, quizás, el más apto para ayudar a sus hermanos repartiendo el pan de la divina palabra y el gozo en la administración de los Sacramentos. ¿Se tendrá el coraje de rechazarlo? Son aspirantes que ruegan e insisten con lágrimas para ser recibidos y educados; son a menudo, o parecen serlo, impreparados; de escasa cultura o enfermizos; pero si tienen signos inequívocos de genuina vocación, no se les puede cerrar la puerta.

¿No padeció en su juventud el gran Pío IX de una leve forma de epilepsia? ¿No fue juzgado corto de inteligencia el santo Cura de Ars? Sin embargo los dos han dejado pasmado el mundo por su grande santidad. Nuestro Instituto considera éstas y parecidas razones, pondera seriamente las circunstancias, consulta con oraciones al divino Consejero, y abre sus brazos para recibir a los hijos del pueblo que quieren consagrarse a Dios; y Dios los ayuda.

A veces fallan en la prueba: en lugar de un sacerdote entonces se restituye a la sociedad un buen artesano, un óptimo cristiano; pero a menudo alcanzan la meta, y el joven que parecía atrasado, obtuso, inepto, con el calor de la ciencia y de la piedad se transforma en ministro celoso, en obrero válido para la viña del Señor.

Por lo demás ¿quién ignora que ayudar una vocación, brindar a la Iglesia un ministro del altar es obra santísima que asegura la paz a muchos corazones y tributa la debida gloria a Dios? Si alguien reprochara en esto a Don Guanella, fíjese en la actitud de esos dos colosos que fueron los Venerables José B. Cottolengo y Juan Bosco: admire sus mañas para descubrir preciosos gérmenes de vocación en toda clase y condición de personas. La gigantesca Congregación Salesiana se ha extendido a todo el mundo en poco más de cincuenta años, gracias al maravilloso impulso de Don Bosco que sabía sacar provecho aun de individuos de escasa inteligencia y salud, pero ricos en piedad. Con ellos Don Bosco evangelizó América, confirmó en la fe a centenares y millares de jóvenes y ancianos. Fiado en la infaltable Providencia divina, educó muchedumbres de cristianos en las ciencias, en las artes y oficios, y, al mismo tiempo, suscitó un ejército de sacerdotes al servicio de Dios y de las almas.

Nuestra Casa, animada por ejemplos tan elocuentes y sensiblemente ayudada por aquella Providencia de la cual lleva el nombre, tuvo la suerte de experimentar, en su pequeñez, los buenos frutos de tales vocaciones: por lo cual da vivas gracias al Todopoderoso. El hombre se mueve, pero Dios lo lleva".

22. *Las clases aceleradas.*

Escribía sabiamente Don Guanella sobre la formación científica de sus sacerdotes en el Reglamento de 1910: "Demasiado importa que los sacerdotes Siervos de la Caridad se eduquen según el espíritu de la Iglesia que requiere un grado alto de piedad y de ciencia, apto para las necesidades del tiempo actual; sin embargo puede haber excepciones, que siempre deben estar conformes a la intención de la Iglesia y a la bondad del Santo Padre. Lo cierto es que en el cuidado de los niños pobres y ancianos desamparados se necesitan, a veces, ministros más ricos en paciencia que en ciencia, a motivo de los servicios finos de caridad; servicios que requieren un espíritu de vocación especial.

Ahora bien; ¿quién puede negar que se dé el caso bastante frecuente de candidatos que, por su capacidad apenas suficiente, serían poco aptos para los altos ministerios de la cura de almas, y al contrario pueden ser muy aptos en la dirección de una sacristía, en la disciplina de un Asilo de enfermos, en la asistencia de un grupo de niños estudiantes o jovencitos obreros?

Donde, empero, escasea la ciencia, se requiere que abunde la piedad, esa virtud que es tan útil en el tiempo presente y en el futuro. Con esta compensación resulta que los mismos sacerdotes se ayudan mutuamente, los más sabios por el consejo y la dirección, los menos dotados por la práctica de oficios de fe y piedad".

En esta posguerra, toda la actividad de nuestra Institución intenta renovarse generosamente, y es de esperar que acudan numerosas vocaciones adultas, ya para las variadas e importantes tareas asignadas a los Hermanos legos en la paz de la vida religiosa, ya para la preparación al sacerdocio de aquellos que, tras el juicio favorable de los superiores, ingresan en cursos abreviados e intensivos. Estos cursos, siempre regulados por las disposiciones de la suprema Autoridad, nos han quedado como parte integral del patrimonio espiritual del santo Fundador, de su voluntad, de sus intenciones, y es obligación nuestra conservarlos; al mismo tiempo este tipo de preparación es casi impuesto por el requerimiento irresistible y digno de compasión de tantos jóvenes que, hastiados de un mundo de corrupción y odio, buscan el modo de salir de él, no para buscar una vida cómoda e inerte, sino para servir al Señor en su santuario y ayudar a sus hermanos infelices con el ejercicio de la caridad.

33. *Los "burritos".*

Cuando Don Guanella declara que a sus sacerdotes les hace más falta la paciencia que la ciencia, no entiende, por supuesto, apartarlos de la debida cultura, como de algo inútil. Llamando a los suyos "asinelli" (borriquitos), él se inspiraba en sentimientos de pío funda humildad, la que quería inculcar en sus sacerdotes para que practicaran la abnegación de sí mismos en el servicio paciente y generoso de los pobres, casi "burros" del Señor, humildes e ignorados. Graciosa es a propósito la anécdota siguiente: Don Guanella había anunciado a cierto superior del seminario de Mondoví la llegada de dos "asinelli". El pobre superior, ignaro del lenguaje jocoso, aunque razonado, del Mandante, se vio un poco en apuros y ya se disponía a buscar un establo...

Don Guanella, con este proceder, se mostraba un hombre providencial, porque devolvía su valor a elementos que el mundo tenía en desprecio, pero que en sus manos eran Instrumento de bien; pensaba igualmente en insinuar a los hombres la idea de que más peso hay que dar a la virtud que a la ciencia de los sabihondos, y al mismo tiempo formaba a los suyos para que fueran humildes y asiduos educadores catequistas, padres de los desamparados, servidores de la pobre gente. Pero disponía también que adquirieran las nociones necesarias de las ciencias, tanto divinas como humanas.

34. El estudio y los Siervos de la Caridad.

Para el estudio daba estas sabias normas: "La enseñanza se imparte en el Instituto mediante un sistema claro, sencillo, práctico. En los estudios de bachillerato, más que el estudio de los clásicos paganos, se recomienda el estudio de los clásicos cristianos, como el estudio en latín del Nuevo Testamento.

En cuanto a los textos, elíjanse los más fáciles, los que suelen en general adoptaren la Congregación Salesiana, dando preferencia a los hermosos textos del Venerable Don Bosco. En las escuelas filosóficas y teológicas, hay que atenerse absolutamente a la doctrina de Santo Tomás". (Reglamento 1905).

Podemos atestiguar con que insistencia animaba a los suyos para que se preparasen en el estudio y alcanzasen facilidad y claridad de expresión, tanto en escribir como en predicar, y así los pudiera entender el pueblo; su cultura no debía ser motivo de vanagloria, sino medio de instrucción de la juventud y de los asilados: con clases nocturnas, conferencias religiosas y sociales, teatro, enseñanza regular de catecismo.

En "Normas", impresas en junio de 1915, dictaba: "La predicación ha de ser frecuente, breve, preparada, fácil, adaptada... Hay entre los asilados una ordenada y regular Instrucción religiosa, abundante, tan oportuna hoy para oponer un dique al desbordamiento de los errores que quieren arrancar la fe".

Deseaba que, según las circunstancias, a la mañana y a la tarde se hicieran al pueblo discursitos fervientes, especialmente en ocasión de triduos o novenarios, ejercicios de preparación a la buena muerte, al Evangelio, en lecciones de Historia Sagrada y eclesiástica; y para que la predicación fuera de provecho, comprendida y gustada, exigía que estudiaran y se ejercitaran hasta adquirir habilidad en la dicción, en la unción de los sentimientos con la atracción de anécdotas: a esto exhortaba a los mismos clérigos en el interior de la Casa.

Agréguese que aún cuando Don Guanella orientaba los estudios por los caminos de la practicidad, adaptándolos a la mediocridad de las inteligencias y a las necesidades de la Casa, no desdeñaba estimular con prudencia a mentes selectas hacia el vuelo. Así a unos excitaba para que se dedicaran a escribir opúsculos religiosos destinados al pueblo a otros exhortaba para que obtuvieran diplomas de enseñanza (Ver Reglamento de 1889); y a otros pensaba enviar más tarde a Roma para profundizar sus estudios eclesiásticos.

Escribía en carta circular (Navidad 1908): "Expreso el deseo de que los Siervos de la Caridad no se asusten en meterse en el campo de la prensa con argumentos de actualidad...". Y no obstante las tantas y graves ocupaciones que le absorbían, no dejaba de interesarse para que cada sacerdote repasase y estudiase las ciencias sagradas, en particular la Teología moral, deteniéndose en especial con los superiores. En las Casas mayores tenía fijado un día a la semana para que los cohermanos, por turno, después de la cena, desarrollaran un tema moral, religioso, apologético, como ejercicio personal y a utilidad común. En la circular del 30-9-1912 se lee: "Nadie entre los cohermanos descuide el estudio de las ciencias particularmente eclesiásticas, de tal modo que todos estén en grado de desempeñar con fruto los varios oficios del ministerio sacerdotal, que en el mismo ámbito de nuestras Casas son múltiples e importantes, como las confesiones, la predicación a los ancianos, el catecismo, la instrucción religiosa y social de la juventud, etc."